

00101919

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3789

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7740

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 22 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 22 de noviembre de 2018 14:42

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1301173157	CEDEÑO PEDRO IBAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1304764952	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 31 de octubre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3370136000	14/06/2013 0-00-00	40723		LOTE DE TERRENO	Rural

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Tarqui. Lote N.- S/N con una superficie de 0.3854HAS. Con las siguientes medidas y linderos NORTE: Calle publica en 40.00 M R. Siguiendo su trazado SUR. Calle publica en 40.00 M R. Siguiendo su trazado. ESTE lote del Sr. Oscar Atahualpa Chila Vélez en 45.50 M R. S 36 53 51 W., calle publica en 5 00 M.R. Siguiendo su trazado, lote del Sr Manuel Ítalo Zambrano Macias en 14.50 M R. S 36 55 31 W., lote de la Sra. Delia Esperanza Cedeño Mendoza en 30.00 M R. S 35 56 30 W. OESTE. Calle publica en 100.00 M R. Siguiendo su trazado.

Dirección del Bien: ubicado en el Sector Nuevo Manta

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3370146000	22/11/2018 14.45.11	68816	1254,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte de lote de terreno ubicado en el sector Nuevo Manta, provincia de Manabí, Cantón Manta, parroquia Tarqui, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 20,00m. Calle publica; ATRÁS: 45,50m. Propiedad de Oscar Chila Velez; COSTADO DERECHO: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + angulo hacia la derecha con 10,00m. Linderando en estas dos medidas con área sobrante + 10,00m. Propiedad de Emma Mendoza Macias + angulo hacia atrás con 20,00m. Calle publica; COSTADO IZQUIERDO: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + angulo hacia la izquierda con 10,00m. Linderando en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Ruben Dario Burgos Conforme + angulo hacia atrás con 20,00. Propiedad de Edwin Lucas Cedeño; AREA TOTAL: 1.254,00m2

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Nuevo Manta

Superficie del Bien: 1254,00m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Impreso por: erick_espinoza

Administrador

jueves, 22 de noviembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3789

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7740

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 22 de noviembre de 2018

*Parte de lote de terreno ubicado en el sector Nuevo Manta, provincia de Manabí, Cantón Manta, parroquia Tarqui. AREA TOTAL. 1.254,00m2.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

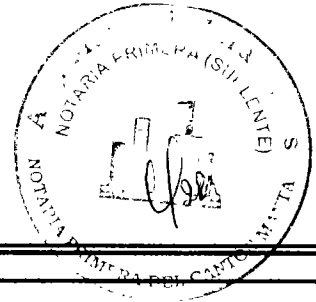
Registrador de la Propiedad

Factura: 001-002-000037167



20181308001P05987

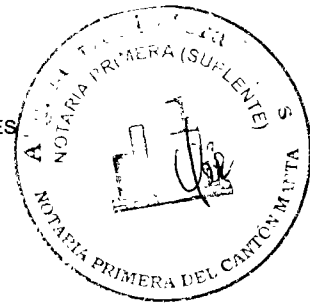
NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P05987
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE OCTUBRE DEL 2018, (16.32)

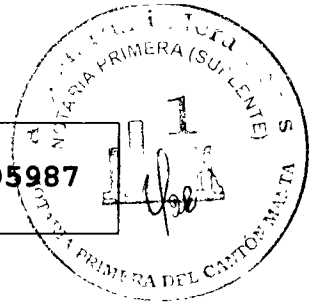
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304764952	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO PEDRO IBAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301173157	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		9630.24					

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AP 8704-DP13-2018-KP



00101921

2018	13	08	01	P	05987
------	----	----	----	---	-------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA. -

QUE OTORGA LA SEÑORA:

DELIA ESPERANZA CEDEÑO MENDOZA. -

A FAVOR DEL SEÑOR:

PEDRO IBAR CEDEÑO. -

CUANTÍA:

\$ 9.630,24

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA MARIUXI MARLENE MERA REYES**, Notaria Pública Suplente Primera del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora **DELIA ESPERANZA CEDEÑO MENDOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, seis, cuatro, nueve, cinco, guion dos (130476495-2), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de cincuenta

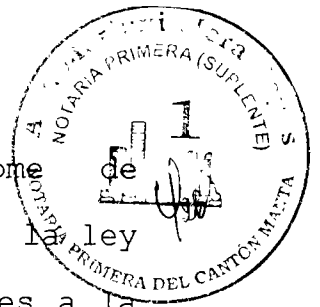
Juanita yd

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



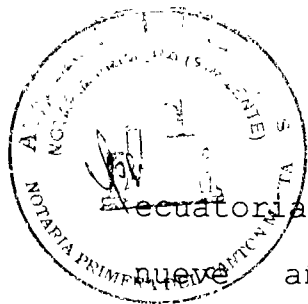
y cinco años de edad, de profesión Abogada, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Ciudadela Circunvalación, con número telefónico 0991592823, correo electrónico abogadadelia@hotmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **"COMPRADOR"** /el señor **PEDRO IBAR CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, siete, tres, uno, cinco, guion siete **(130117315-7)**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de setenta y nueve años de edad, de ocupación agricultor, domiciliado en Santa Ana en el Sitio Camino Nuevo y de tránsito por esta ciudad de Manta, no posee número telefónico ni correo electrónico según declara, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,

00101922



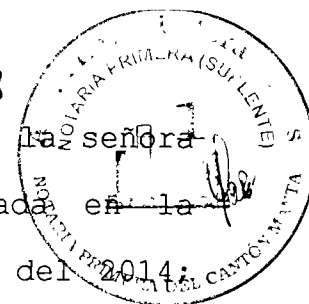
ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen por una parte, en calidad de "**VENDEDORA**" la señora **DELIA ESPERANZA CEDEÑO MENDOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, siete, seis, cuatro, nueve, cinco, guion dos (**130476495-2**), nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de cincuenta y cinco años de edad, de profesión Abogada, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "**COMPRADOR**" el señor **PEDRO IBAR CEDEÑO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, siete, tres, uno, cinco, guion siete (**130117315-7**), nacionalidad



Ecuadoriana, de estado civil casado, de setenta y nueve años de edad, de ocupación agricultor, domiciliado en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Vendedora declara que es propietaria de un Lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Tarqui, Lote N.- S/N con una superficie de 0.3854HAS. Con las siguientes medidas y linderos. **NORTE:** Calle publica en 40.00 M R. Siguiendo su trazado. **SUR:** Calle publica en 40.00 M R. Siguiendo su trazado. **ESTE:** lote del Sr. Oscar Atahualpa Chila Vélez en 45.50 M R. S 36 53 51 W, calle publica en 5.00 M.R. Siguiendo su trazado, lote del Sr. Manuel Ítalo Zambrano Macias en 14.50 M R. S 36 55 31 W., lote de la Sra. Delia Esperanza Cedeño Mendoza en 30.00 M R. S 35 56 30 W. **OESTE:** Calle publica en 100.00 M R. Siguiendo su trazado. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de ADJUDICACIÓN, celebrada ante la Notaria Cuarta de Manta el 12 de enero del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 14 de junio del 2013; b) Con fecha 30 de enero del 2015, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Compraventa de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS a favor del señor Jorge Javier

00101923



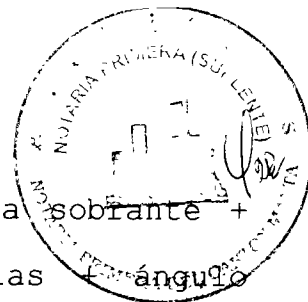
Tilvano Mendoza, de estado civil casado con la señora Marjorie del Rocio Bravo Mendoza, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de diciembre del 2014;

c) Con fecha 02 de febrero del 2015, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Compraventa de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS a favor de la señora Maria Fernanda Portilla Garces, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de diciembre del 2014; **d)** Con fecha 07 de agosto del 2015, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Compraventa de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS a favor del señor Luiggi Alexander Lucas Cedeño, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de diciembre del 2014; **e)** Con fecha 15 de septiembre del 2015, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Compraventa de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS a favor de la señora Emma Eufracia Mendoza Macias, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de diciembre del 2014; **f)** Con fecha 17 de septiembre del 2015, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Compraventa de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS a favor del señor Pedro Bolivar Lucas Cedeño, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de



11 de diciembre del 2014; **g)** Con fecha 15 de octubre del 2015, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Compraventa de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS a favor de la señora Mirian Alexandra Burgos Alava, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 30 de septiembre del 2015; **h)** Con fecha 21 de octubre del 2015, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Escritura Pública de Compraventa de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS a favor del señor Edwin Andres Lucas Cedeño, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 30 de septiembre del 2015; **i)** Dentro del bien inmueble antes descrito según el informe emitido por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta N° 0492-08781, se aprueba la subdivisión de una parte del lote de terreno. Habiendo un área a desmembrar a favor del señor PEDRO IBAR CEDEÑO, la misma que consiste en: una parte del Lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Tarqui, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 20,00m. Calle pública; **ATRÁS:** 45,50m. Propiedad de Oscar Chila Vélez; **COSTADO DERECHO:** Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + ángulo hacia la derecha con 10,00m.

00101924



Linderando en estas dos medidas con área sobrante +
10,00m. Propiedad de Emma Mendoza Macías + ángulo

hacia atrás con 20,00m. Calle pública; **COSTADO**

IZQUIERDO: Empezando desde el frente hacia atrás con
20,00m. + ángulo hacia la izquierda con 10,00m.

Lindera en estas dos medidas con área a desmembrar a
favor de Rubén Dario Burgos Conforme + ángulo hacia
atrás con 20,00m. Propiedad de Edwin Lucas Cedeño;

// **ÁREA TOTAL:** 1.254,00m². **TERCERA: COMPRAVENTA.-** En base

a los antecedentes mencionados, la **VENDEDORA**, la

señora **DELIA ESPERANZA CEDEÑO MENDOZA**, da en venta

real y perpetua enajenación a favor del señor **PEDRO**

IBAR CEDEÑO, una parte del lote de terreno ubicado en

el Sector Nuevo Manta, /Provincia de Manabí, Cantón

Manta, Parroquia Tarqui, sin reserva ni limitación de

ninguna clase.- // **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-**

Circunscrito dentro de las siguientes medidas y

linderos: **FRENTE:** 20,00m. Calle pública; **ATRÁS:**

45,50m. Propiedad de Oscar Chila Vélez; **COSTADO**

DERECHO: Empezando desde el frente hacia atrás con

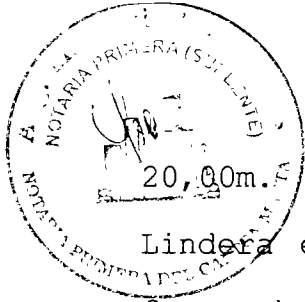
Ver 20,00m + ángulo hacia la derecha con 10,00m.

Linderando en estas dos medidas con área sobrante +

10,00m. Propiedad de Emma Mendoza Macías + ángulo

hacia atrás con 20,00m. Calle pública; **COSTADO**

IZQUIERDO: Empezando desde el frente hacia atrás con



20,00m. + ángulo hacia la izquierda con 10,00m.

Líndera en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Rubén Dario Burgos Conforme + ángulo hacia atrás con 20,00m. Propiedad de Edwin Lucas Cedeño;

ÁREA TOTAL: 1.254,00m². **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE**

PAGO.- Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es

la suma de **USD\$9.630,24 (NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 24/100),**

que **LA VENDEDORA,** declara haberlos recibidos del **COMPRADOR,** en dinero en efectivo, a su entera

satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme.- **SEXTA:**

DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- EL COMPRADOR

declara, bajo juramento, que los recursos que ha entregado, en virtud del presente contrato de

compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades

relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias

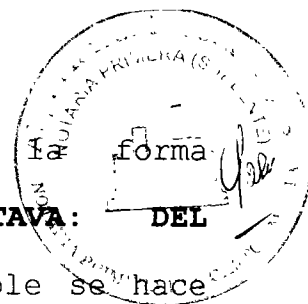
estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA:**

TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA VENDEDORA, declarándose pagada transfiere a favor del **COMPRADOR,** es decir el

señor **PEDRO IBAR CEDEÑO,** el dominio del bien inmueble

00101925

descrito en cláusulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL**



SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace

en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los

gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por el COMPRADOR a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la VENDEDORA.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes

libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE**

ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes



aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Delia Cedeño Mendoza, matrícula número: trece, dos mil nueve, ciento nueve (13-2009-109) del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.** - *Uk*

Delia Cedeño



f) SRA. DELIA ESPERANZA CEDENO MENDOZA

C.C. N°.- 130476495-2

Pedro Ibar Cedeño



f) SR. PEDRO IBAR CEDENO

C.C. N°.- 130117315-7

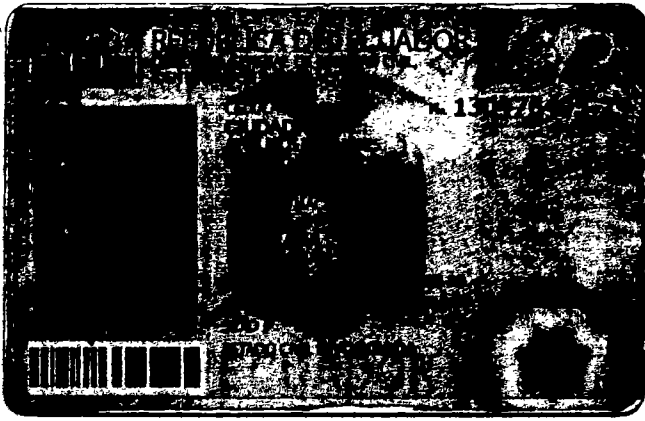
Mariuxi Marlene Mera Reyes

**AB. MARIUXI MARLENE MERA REYES
NOTARIA SUPLENTE PRIMERA DEL CANTÓN MANTA**

AP: 8704-DP13-2018-KP

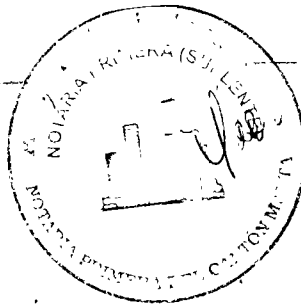


00101926



INSTITUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 FECHA DE EXPIRACIÓN

V4345V4422
 CEDIÑO MENDOZA
 MENDOZA ENRIKA
 MANTA
 2014-08-01
 2024-08-01



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

002 JUNTA No.
002 - 025 NÚMERO
1304764952 CÉDULA

CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA
 APELLIDOS Y NOMBRES

SANTA ELENA PROVINCIA
 BALINAS CANTÓN
 SANTA ROSA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Dayanara Domínguez

NOTARÍA PÚBLICA DEL CANTÓN MANTA
 Certifico que el/la Sr./Sra. **CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA**
 y de acuerdo al interesado en **MANTA**
 Manta, a **31** de **AGOSTO** de **2018**.

Aho. **[Signature]**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304764952

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA ENMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Cedeño

Vendedor

N° de certificado: 186-169-21263



186-169-21263

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN: **130117315-7**

CEDENO PEDRO IBAR
 MARIAS/SANTA ANA/SANTA ANA DE VUELTA LARGA

03/02/1999

03/02/2023

REN 3683317

Pedro Ibar

EQUATORIANA***** V2443V3442

CASANO EMMA MENDOZA

AGRICULTOR

NICHEL CEDENO

28/02/2013

28/02/2023

REN 3683317

Nichel Cedeno

008
 ANTA

008 - 008
 NOMBRE

1301173157
 CENIA

CEDENO PEDRO IBAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

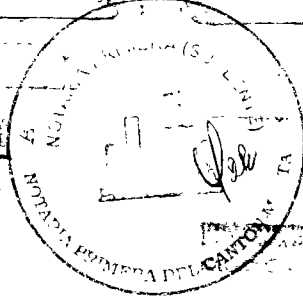
MANABÍ
 PROVINCIA
 SANTA ANA
 CANTÓN
 SANTA ANA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:

00101927

REFERENDUM
 CONSULTA
 POPULAR 2018

00101927



... y devolvió el interesado en ... 01 ...
 ... 2018 ...
 ... Ang. Mar ...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301173157

Nombres del ciudadano: CEDEÑO PEDRO IBAR

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EMMA MENDOZA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIGUEL CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-169-21271



189-169-21271

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



00101928

Ficha Registral-Bien Inmueble

40723



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18025572, certifico hasta el día de hoy 30/10/2018 15:54:56, la Ficha Registral Número 40723.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3370136000
Fecha de Apertura: viernes, 14 de junio de 2013

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Sector Nuevo Manta

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Tarqui, Lote N.- S/N con una superficie de 0.3854HAS. Con las siguientes medidas y linderos: NORTE: Calle publica en 40.00 M R. Siguiendo su trazado. SUR. Calle publica en 40.00 M R. Siguiendo su trazado. ESTE: lote del Sr. Oscar Atahualpa Chila Vélez en 45.50 M R. S 36 53 51 W, calle publica en 5.00 M.R. Siguiendo su trazado, lote del Sr. Manuel Ítalo Zambrano Macías en 14.50 M R. S 36 55 31 W, lote de la Sra. Delia Esperanza Cedeño Mendoza en 30.00 M R. S 35 56 30 W. OESTE: Calle publica en 100.00 M R. Siguiendo su trazado.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	1842	14 jun/2013	37 153	37.162
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	400	30 ene/2015	8 933	8.948
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	416	02 feb/2015	9 235	9 248
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2586	07 ago/2015	53 090	53 108
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3078	15 sep 2015	64 149	64.169
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3133	17 sep/2015	65.445	65.463
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3489	15 oct/2015	74.260	74 273
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3575	21 oct/2015	76.397	76.412

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 8] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 2013 // Número de Inscripción: 1842 Tomo.89
Nombre del Cantón: MANTA // Número de Repertorio: 4497 Folio Inicial:37 153
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:37.162
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Guayaquil
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de enero de 2012 //
Fecha Resolución: martes, 16 de agosto de 2011

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia Tarqui, Lote N.- S/N con una superficie DE 0.3854HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

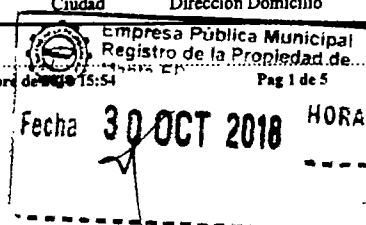
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

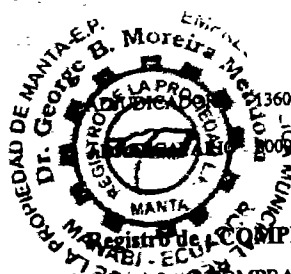
Certificación impresa por : celia_pensaherrera

Ficha Registral:40723

martes, 30 de octubre de 2018 15:54

Pag 1 de 5





1360086840001- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA
80000000035938 CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA

NO DEFINIDO QUITO
DIVORCIADO(A) MANTA

Registro de COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 30 de enero de 2015 //
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 400 Tomo 1
Número de Repertorio: 976 Folio Inicial: 8.933
Folio Final: 8.948

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA * El Sr. Jorge Javier Tiluano Mendoza, de estado civil casado con la Sra. Marjorie del Rocio Bravo Mendoza, por sus propios derechos en calidad de "Comprador". un lote de terreno ubicado en el sector nuevo Manta de la parroquia Urbana Tarqui del canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos Frente diez metros lindera con calle publica, ATRAS. con diez metros lindera con area que se reserva la vendedora Costado Derecho, veinte metros lindera con area que se reserva la vendedora Costado izquierdo, veinte metros lindera con area que se reserva la vendedora con un area total de doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0918145590	TILUANO MENDOZA JORGE JAVIER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000035938	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1842	14 jun/2013	37 153	37 162

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 02 de febrero de 2015 //
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 416 Tomo 1
Número de Repertorio: 996 Folio Inicial: 9.235
Folio Final: 9.248

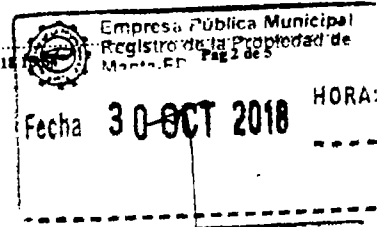
a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrando, ubicado en el Sector Nuevo Manta, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta; comprendido con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros- lindera con calle pública. POR ATRAS: Diez metros- lindera con área que se reserva la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros lindera con propiedad del Señor Tiluano Mendoza Jorge Luis; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros- lindera con propiedad del Señor Lucas Cedeño Luiggi Alexander. Área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	923105456	PORTILLA GARCES MARIA FERNANDA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000035938	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





00101929

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1842	14 jun/2013		

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 07 de agosto de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, predio ubicado en el Sector Nuevo Manta de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el frente, diez metros lindera con calle pública, Atras; con diez metros lindera con área que se reserva la vendedora COSTADO DERECHO, veinte metros lindera con área que se reserva la vendedora. COSTADO IZQUIERDO, veinte metros lindera con área a desmembrar a favor del Señor Lucas Cedeño Pedro Bolívar, con un área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312042953	LUCAS CEDENO LUIGGI ALEXANDER	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000035938	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1842	14 jun/2013	37 153	37 162

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de septiembre de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

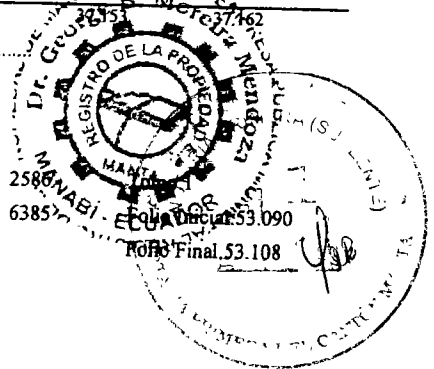
Un lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, comprendido con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros- lindera con calle pública. POR ATRÁS: Diez metros - lindera con área que se reserva la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros lindera con calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros- lindera con área que se reserva la vendedora. Área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305875997	MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000035938	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------



Fecha 30 OCT 2018 HORA: ---



1842 14/jun/2013 37.153 37.162

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 17 de septiembre de 2015 **Número de Inscripción:** 3133 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7921 Folio Inicial:65.445
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:65.463
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno desmembrando ubicado en el Sector Nuevo Manta, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, comprendido con las siguientes medidas y linderos: FRENTE, Diez metros lindera con calle pública ; ATRÁS, Con diez metros lindera con área que se reserva la vendedora ; COSTADO DERECHO, Veinte metros lindera con área a desmembrar a favor del señor Lucas Cedeño Luiggi Alexander; COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros lindera - lindera con calle pública . Con una área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311681082	LUCAS CEDEÑO PEDRO BOLIVAR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000035938	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1842	14 jun/2013	37.153	37.162

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de octubre de 2015 **Número de Inscripción:** 3489 Tomo 181
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8691 Folio Inicial:74.260
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:74.273
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, comprendido con las siguientes medidas y linderos: FRENTE, Diez metros lindera con calle pública ; ATRÁS, Con diez metros lindera con área a desmembrar a favor de Lucas Cedeño Edwin Andrés; COSTADO DERECHO, Veinte metros lindera con área que se reserva la vendedora; COSTADO IZQUIERDO, Veinte metros lindera con propiedad de Tiluano Mendoza Jorge Javier. Con una área total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1723986269	BURGOS ALAVA MIRIAN ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000072169	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1842	14 jun/2013	37.153	37.162

Certificación impresa por : celda_pensaherrera

Ficha Registral:40723

martes, 30 de octubre de 2018 15:54

37 Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
MANTA - ECU

Fecha 30 OCT 2018 HORA: -----



00101930



Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 21 de octubre de 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de septiembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta, de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE, Veinte metros lindera con calle pública; ATRAS, Con Veinte metros lindera con área que se reserva la vendedora; COSTADO DERECHO: Diez metros lindera con propiedad del señor Lucas Cedeño Pedro Bolívar + diez metros lindera con propiedad del señor Lucas Cedeño Luiggi Alexander + diez metros lindera con propiedad de la señora María Fernanda Portilla Garcés + diez metros y lindera con propiedad del señor Tiluano Mendoza Jorge Javier + Diez metros y lindera con área a desmembrar a favor de la señora Burgos Álava Mirian Alexandra; COSTADO IZQUIERDO, Cuarenta y cinco metros lindera con propiedad de la señora Delia Cedeño Mendoza + cinco metros y lindera con calle pública. Con una área total de MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1350887665	LUCAS CEDENO EDWIN ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000072169	CEDENO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1842	14 jun 2013	37 153	37 162

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
COMPRA VENTA
<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Certificación de documentos emitidos en originales y devuelto al interesado en 03 tojas útiles.
31 OCT. 2018
Abg. Marisol Vera Reyes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA (SUPOLENTE)

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:54:56 del martes, 30 de octubre de 2015

A petición de: CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA

Elaborado por : CELIA MARIA PEÑAHERRERA CARDENAS

1308442530

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 30 OCT 2015 HORA: -----

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0492-08781

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. Delia Esperanza Cedeño Mendoza, ubicado en el sector Nuevo Manta, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3370136000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Adjudicación, autonzada en la Notaria Cuarta de Manta el 12 de Enero de 2012 e inscrita en la Registraduna de la Propiedad de Manta el 14 de Junio de 2013. Con las siguientes medidas y linderos

NORTE: Calle pública en 40,00 M R. Siguiendo su trazado

SUR: Calle pública en 40,00 M.R. Siguiendo su trazado.

ESTE: Lote del Sr. Oscar Chila Vélez en 45,50 M R S 36 53 51 W, calle pública en 5,00 M R Siguiendo su trazado, lote del Sr. Manuel Ítalo Zambrano Macías en 14,50 M R S. 36 55 31 W, Lote de la Sra. Delia Esperanza Cedeño Mendoza en 30,00 M R S 35 56 30 W

OESTE: Calle pública en 100,00 M R. Siguiendo su trazado

Area total: 3 854,00m²

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA

7 lotes con un área de 2.200,00m².

1.- A favor de Jorge Javier Tiluano Mendoza. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de Diciembre del 2014 e inscrita el 30 de Enero del 2015. Con 200,00m².

2.- A favor de María Fernanda Portilla Garcés. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de Diciembre del 2014 e inscrita el 02 de Febrero del 2015. Con 200,00m².

3.- A favor de Luiggi Alexander Lucas Cedeño. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de Diciembre del 2014 e inscrita el 07 de Agosto del 2015. Con 200,00m².

4.- A favor de Emma Eufracia Mendoza Macías. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de Diciembre del 2014 e inscrita el 15 de Septiembre del 2015. Con 200,00m².

5.- A favor de Pedro Bolívar Lucas Cedeño. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 31 de Diciembre del 2014 e inscrita el 17 de Septiembre del 2015. Con 200,00m².

6.- A favor de Mirian Alexandra Burgos Alava. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 30 de Septiembre del 2015 e inscrita el 15 de Octubre del 2015. Con 200,00m².

7.- A favor de Edwin Andrés Lucas Cedeño. Autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 30 de Septiembre del 2015 e inscrita el 21 de Octubre del 2015. Con 1 000,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PEDRO IBAR CEDEÑO: 1.254,00m².

Frente: 20,00m. Calle pública

Atrás: 45,50m. Propiedad de Oscar Chila Vélez

Costado Derecho: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + ángulo hacia la derecha con 10,00m Linderando en estas dos medidas con área sobranante + 10,00m Propiedad de Emma Mendoza Macías + ángulo hacia atrás con 20,00m Calle pública

Costado izquierdo: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m + ángulo hacia la izquierda con 10,00m Linderando en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Rubén Darío Burgos Conforme + ángulo hacia atrás con 20,00m Propiedad de Edwin Lucas Cedeño

Área total: 1.254,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. RUBEN DARIO BURGOS CONFORME 200,00m².

Frente: 10,00m. Calle pública

Atrás: 10,00m. Área a desmembrar a favor de Pedro Ibar Cedeño.

Costado Derecho: 20,00m. Área a desmembrar a favor de Pedro Ibar Cedeño

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad de Minan Burgos Alava

Área total: 200,00m²

AREA SOBRANTE 1 Lote. 200,00m².

Frente: 10,00m Calle pública

Atrás: 10,00m Área a desmembrar a favor de Pedro Ibar Cedeño

Costado Derecho: 20,00m Propiedad de Emma Mendoza Macías

Costado izquierdo: 20,00m Área a desmembrar a favor de Pedro Ibar Cedeño

Área total: 200,00m²

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0910-DACRM-JCM-2018 de fecha 06 de Septiembre del 2018, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Septiembre 07 del 2018 con el No. 0406-08781. Por cambio de comprador de Jonny Floresmilo Cedeño Mendoza a Rubén Darío Burgos Conforme.
Manta, Octubre 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela,
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle

00101931

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 0492-08781-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. PEDRO IBAR CEDEÑO, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad de la Sra. Delia Esperanza Cedeño Mendoza, ubicado en el Sector Nuevo Manta de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 45,50m. Propiedad de Oscar Chila Vélez

Costado Derecho: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m. + ángulo hacia la derecha con 10,00m. Linderando en estas dos medidas con área sobrante + 10,00m. Propiedad de Emma Mendoza Macías + ángulo hacia atrás con 20,00m. Calle pública. //

Costado izquierdo: Empezando desde el frente hacia atrás con 20,00m. + ángulo hacia la izquierda con 10,00m. Lindera en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Rubén Darío Burgos Conforme + ángulo hacia atrás con 20,00m. Propiedad de Edwin Lucas Cedeño. //

Área total: 1.254,00m². //

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Septiembre 07 del 2018 con el No. 0406-08781.

Manta, Octubre 18 del 2018

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

0

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0156300

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. 0156300

No. Electrónico: 62577

Fecha: 30 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-37-01-46-000

Ubicado en: SECTOR NUEVO MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1254,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304764952	DELIA ESPERANZA CEDEÑO MENDOZA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9630,24
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>9630,24</u>

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA DOLARES CON VEINTICUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANILMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #3370136000.

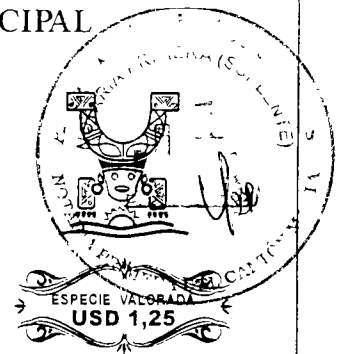
96,30
28,84
125,19
51,37
176,56

00101932

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



2



Nº 0095258

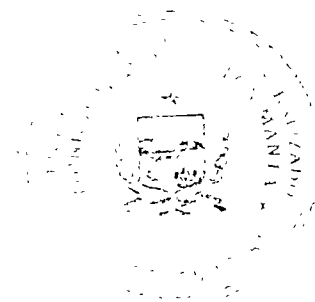
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA
ubicada SECTOR NUEVO MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$9630.24 NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA DOLARES CON 24/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 31 DE OCTUBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124531

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, ~~31~~ **OCTUBRE** 2018 de 20 _____

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
3370146000 SECTOR NUEVO MANTA**

Manta, treinta y uno de Octubre del dos mil diesiocho

~~SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA~~
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

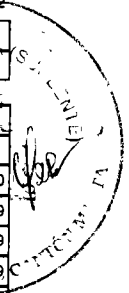
COMPROBANTE DE PAGO

00101933

A

31/10/2018 13:02:32

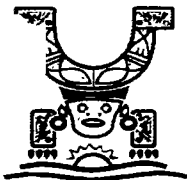
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-37-01-46-000	1254,00	9630,24	384063	39531
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304764952	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	SECTOR NUEVO MANTA	Impuesto principal			96,30	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			28,89	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			125,19	
1301173157	CEDEÑO PEDRO IBAR	NA	VALOR PAGADO			125,19	
						SALDO	0,00



EMISION: 31/10/2018 13:02:30 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1614569924

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

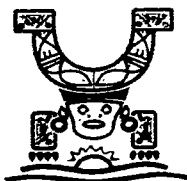
31/10/2018 13:02:40

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-37-01-46-000	1254,00	9630,24	384064	39532
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304764952	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	SECTOR NUEVO MANTA	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta			50,37	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			51,37	
1301173157	CEDEÑO PEDRO IBAR	NA	VALOR PAGADO			51,37	
						SALDO	0,00

EMISION: 31/10/2018 13:02:39 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA



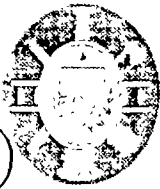
Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T654420416

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000118021

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDENO MENDOZA DELIA ESPERANZA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: NUEVO MANTA MZ-H LOTE 36 Y 37
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

595710

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 30/10/2018 14:17:25



VALOR

DESCRIPCIÓN

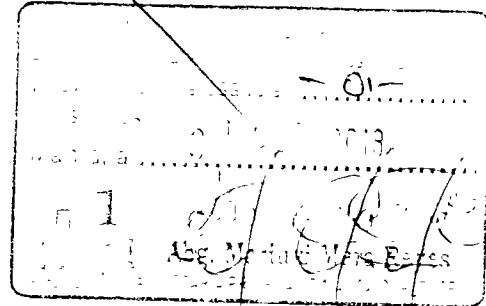
VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: lunes, 28 de enero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000120226

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00101934

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDAÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: NUEVO MANTA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 597978
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 20/11/2018 11:08:57



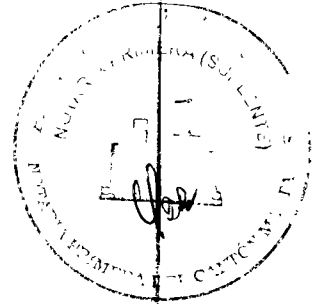
DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: lunes, 18 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

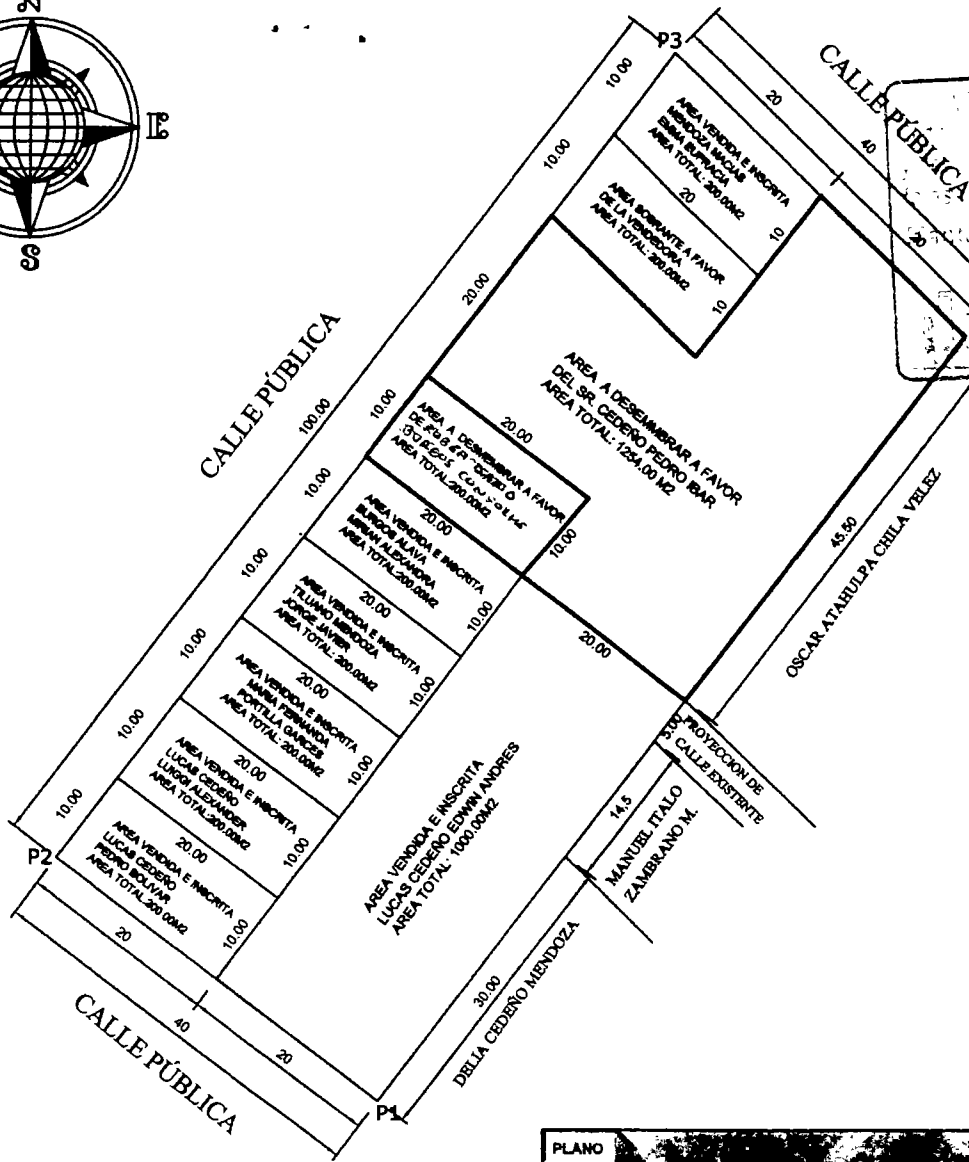
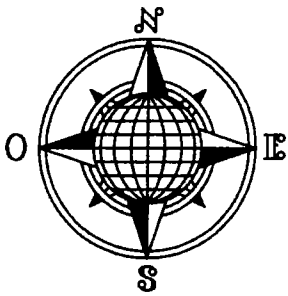
00101935



BANECUADOR S.P.
31/10/2018 03:34:21 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 856443502
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:micedeno
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION



01
 2018
 ABZ MANTA

DETALLE N°01	
AREA DESG. INSCRITA A FAVOR DE DELIA ESPERANZA CEDENO MENDOZA.	3854.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DEL SR. TILIANO MENDOZA JORGE JAVIER.	200.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MARIA FERNANDA PORTILLA GARCES.	200.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LUCAS CEDENO LUGGI ALEXANDER.	200.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA.	21
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LUCAS CEDENO PEDRO BOLIVAR.	200.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE BURGOS ALAVA MIRIAN ALEXANDRA.	200.00 m ²
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LUCAS CEDENO EDWIN ANDRES.	1000.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDENO PEDRO IBAR.	1254.00 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOHNY FLOREMILO CEDENO MENDOZA.	200.00 m ²
AREA SOBRIANTE A FAVOR DEL VENEDOR.	200.00 m ²

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones tecnicas:
 Formato de posicion: UTM

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530377.42	9891268.84
2	530345.38	9891292.78
3	530406.05	9891372.25
4	530434.86	9891344.50




UBICACION
 "LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA
 PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA"

PROPIEDAD : SRA DELIA ESPERANZA CEDENO MENDOZA			
CONTIENE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA :
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO	SRA. DELIA ESPERANZA CEDENO M.	AV. ANIBAL HIDALGO LOPEZ REG. PROF. 14-815	CLAVE CATASTRAL : 3-37-01-16-000
	ESCALA : INDICADAS	FECHA : AGOSTO - 2018	FORMATO : A4
		DIBUJO : OFICINA TECNICA	LAMINA : 01 / 01

00101936



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2018130801P05987.- **EL NOTARIO.-**

1 
Abg. Mariela Mercedes
NOTARIA PRIMERA DE MANTA SUPLENTE



00101937

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3789

Número de Repertorio:

7740

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3789 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301173157	CEDEÑO PEDRO IBAR	COMPRADOR
1304764952	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3370146000	68816	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3370136000	40723	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-nov./2018

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 22 de noviembre de 2018